

MARTINEZ, Director de Obras Públicas, y EDUARDO TORRES JARA Director de Servicios Públicos Municipales, todos en representación del Honorable Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, carácter que los dos primeros ya tienen demostrado ante el suscrito, dentro de la escritura pública número 2334 Dos mil trescientos treinta y cuatro, de fecha 2 dos de los corrientes otorgada ante el suscrito, y los otros dos con copias certificadas de sus nombramientos, quienes constituyen la parte receptora de las obras de urbanización. -----

--- Acto continuo, nos trasladamos al citado fraccionamiento, procediendo a recorrer la totalidad de las calles que forman parte del mismo, en donde doy fe que existen instalados y en funciones los Servicios de Agua, Drenaje, y la Red de alumbrado público, y que respecto de las calles y banquetas, solo están trazadas, manifestando las partes que han celebrado un convenio mediante el cual el Ayuntamiento otorgan al propietario un término de 2 dos años para que concluya totalmente los servicios inconclusos, en razón de lo anterior, en este momento la apoderada del propietario, hacen formal entrega parcial de las obras de urbanización y el Honorable Ayuntamiento por conducto de las personas antes señaladas las reciben formalmente en las condiciones antes indicadas.-----

--- De igual modo doy fe de que se encuentra inscrito el resto del predio materia de la Urbanización ante la oficina 07 siete del Registro Público de la Propiedad con sede en la ciudad de Colotlán, Jalisco, bajo folio real número 3043535. -----

--- Por su parte los representantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, declaran que reciben de conformidad las obras de urbanización en forma parcial y que asume la responsabilidad de proporcionar los servicios públicos municipales correspondientes en su momento.-----

--- Los comparecientes, se identifiquen ante mí con sus credenciales para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, las cuales previo cotejo las agrego en copias certificadas a mi libro de documentos de Certificaciones bajo el número relativo a esta acto: -----

--- La señora EVELIA REYES ROBLES, con la número 0903072673743 quien dijo ser: mexicana, mayor de edad, casada, estilista, originaria de Mezquitic, Jalisco, donde nació el día 03 tres de junio de 1965 Mil novecientos sesenta y cinco, vecina de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 3815 Tres mil ochocientos quince